



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

9L/IAC-0041 De Fiscalización del Sector Público Local, ejercicio 2016.

Página 1

INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

9L/IAC-0041 *De Fiscalización del Sector Público Local, ejercicio 2016.*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

15.1.- De Fiscalización del Sector Público Local, ejercicio 2016.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 188 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, en los términos establecidos en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, sobre Boletín Oficial del Parlamento: forma de publicación de determinados documentos.

El texto del informe podrá consultarse en:

[Registro de entrada número 10575/2018](#)

En la sede del Parlamento, a 4 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



